

8

Shushufindi, 04 de Septiembre del 2009



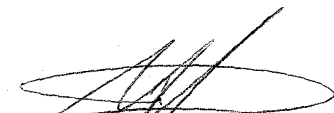
Sr.
Kléver Iván Tambo Espinoza
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la, **LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES Y MISCELANIO ENCALADA ESPINOZA CIA. LTDA**, ha resuelto por unanimidad designarle a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE, por el lapso de dos años contados desde cuando se escriba en el Registro Mercantil.

Particular que le comunico para los fines de Ley.

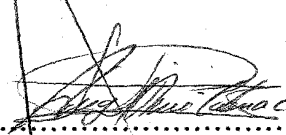
Atentamente,


.....
Kléver Iván Tambo Espinoza

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES Y MISCELANIO ENCALADA ESPINOZA CIA. LTDA.

Acepto dicho nombramiento.

Shushufindi, 04 de Septiembre del 2009


.....
Ángel Rene Cabrera Cabrera

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES Y MISCELANEOS ENCALADA ESPINOZA CIA. LTDA.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIO. Certifica que bajo el No. 130, Tomo Primero del once de septiembre del año dos mil nueve, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía de Construcciones y Obras Civiles y Miscelaneo Encalada Espinoza Cia Ltda., Al Sr. Kléver Iván Tambo Espinoza, Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 11 de Septiembre del 2.009.

Elizabeth Chavez Valle
Elizabeth Chavez Valle
REGISTRADORA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SHUSHUFINDI
Sucumbios - Ecuador



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Dando cumplimiento a la petición expresada por la parte interesada y habiendo cumplido con todas las formalidades del caso el día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo en una foja útil adjuntando a la misma el original del NOMBRAMIENTO, que le otorga la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES Y MISCELANIO ENCALADA ESPINOZA CIA. LTDA., a favor del señor KLEVER IVAB TAMBO ESPINOZA.- Protocolizo el documento que antecede de todo lo cual doy fe.- Nueva Loja a diez y seis de septiembre del año dos mil nueve.- F.- Dra. Wilma Salazar Jaramillo.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.- (Hav un sello de la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio).-

Se otorgó ante mí Doctora Wilma Salazar Jaramillo.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO. en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-



Wilma Salazar J.
Dra. Wilma Salazar J.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
LAGO AGRIO